

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

#### **7784** *Consejo Ejecutivo. Concesión de ayudas para entidades culturales 2017*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión ordinaria de día 26 de junio de 2017, de conformidad con las bases aprobadas día 20.2.2017 y publicadas en el BOIB núm. 34 de 21.3.2017, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Conceder las ayudas para las actividades y los programas de las entidades culturales para el año 2017 a las entidades que a continuación se señalan:

1)

Beneficiario: Associació Acirkaos  
NIF: G57967846  
Presupuesto actividades: 54.622 €  
Ayuda: 8.889 €  
Motivo: Programación circense y circo social  
Concesión de anticipo: de 3.000 €. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

2)

Beneficiario: Ass. Banda de Música des Mercadal  
NIF: G57611857  
Presupuesto actividades: 15.678 €  
Ayuda: 2.551 €  
Motivo: Representación de 1812 con un presupuesto de 3.654 €  
Representación de Los Miserables con un presupuesto de 12.024 €  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

3)

Beneficiario: Ass. Cultural Baladi – Estudi de Dansa  
NIF: G57516007  
Presupuesto actividades: 110.100 €  
Ayuda: 17.917 €  
Motivo: VII Festival de danza oriental a Menorca  
Concesión de anticipo: del 75 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía vistas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

4)

Beneficiario: Associació d'Escoles de Dansa de Menorca (ASDEDANS.ME)  
NIF: G57664393  
Presupuesto actividades: 1.350 €  
Ayuda: 220 €  
Motivo: 8è Festival de Dansa. Dia Internacional de la Dansa 2017  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

5)

Beneficiario: Associació Fra Roger, Gastronomia i Cultura  
NIF: G57834236  
Presupuesto actividades: 18.000 €



Ayuda: 2.929 €

Motivo: Fomento de la cultura gastronómica de Menorca. Talleres de cocina menorquina, estudios y trabajos de la historia de la gastronomía de Menorca, así como divulgación de la salsa mahonesa.

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

6)

Beneficiario: Associació Musical de Maó

NIF: G57571572

Presupuesto actividades: 57.810 €

Ayuda: 4.610 €

Motivo: Banda de Música de Maó. Actividades anuales

Concesión de anticipo: de 3.000 €. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

7)

Beneficiario: Orfeó Maonès

NIF: G07046667

Presupuesto actividades: 109.900 €

Ayuda: 17.884 €

Motivo: Actividades anuales

Concesión de anticipo: del 100% de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

8)

Beneficiario: Associació Patinatge Alaïor

NIF: G57673113

Presupuesto actividades: 8.050 €

Ayuda: 1.310 €

Motivo: Espectaculo de patinaje Tendències tecnològiques

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

9)

Beneficiario: Associació Soca de Mots

NIF: G07983091

Presupuesto actividades: 2.100 €

Ayuda: 342 €

Motivo: Jornadas de formación de glosa. Encuentro de glosa y verso improvisado

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

10)

Beneficiario: Agrupació Musical de Ciutadella

NIF: G07269640

Presupuesto actividades: 11.473,60 €

Ayuda: 1.867,00 €

Motivo:

Proyecto 1: PERIPLUS A MENORCA. Presupuesto proyecto 6.958,24 €

Proyecto 2: TERRASSA I CIUTADELLA. Cuidando los proyectos musicales amateurs. Presupuesto proyecto: 2.241,70 €

Proyecto 3: INTERCANVI CORALS. Presupuesto proyecto 1.569,91 €

Proyecto 4: CONCIERTO DE NADAL 2017 COR CADENZA. Presupuesto proyecto 703,75 €

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

11)





Beneficiario: Art en Moviment

NIF: G57283491

Presupuesto actividades: 6.020 €

Ayuda: 980 €

Motivo: Espectaculo de danza

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

12)

Beneficiario: Ateneu Científic i Literari de Maó

NIF: G07050800

Presupuesto actividades: 124.100 € (total de los 9 proyectos)

Ayuda: 20.195 €

Proyecto 1: Conferéncias diverses. Presupuesto proyecto 22.563,64 €

Proyecto 2: Ciclo Cine Negro: Presupuesto proyecto 5.640,91 €

Proyecto 3: Tertulias 16. Presupuesto proyecto 922,73 €

Proyecto 4: Curso de Pensamiento y cultura clásica. Presupuesto proyecto 11.281,82 €

Proyecto 5: Audiciones de música. Presupuesto proyecto 4.512,73 €

Proyecto 6: Conciertos familiares. Presupuesto proyecto 3.384,54 €

Proyecto 7: Exposiciones de dibujo. Presupuesto proyecto 640,91 €

Proyecto 8: Biblioteca. Presupuesto proyecto 7.076,36 €

Proyecto 9: Mantenimiento y seguridad del fondo patrimonial. Presupuesto proyecto 27.076,36 €

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía vistas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

13)

Beneficiario: Beneficiario: Ateneu Musical de Ferreries

NIF: G57036477

Presupuesto actividades: 19.217 € (total)

Ayuda: 3.127 €

Concierto de Navidad 1.027 €

Concierto de corales 661 €

Concierto de noche de Navidad Joe Mina 1.868 €

Recital de poesía Laura Pons 1.234 €

Concierto CLARIFORTE 1.290 €

El malentès 1.874 €

Leonmanso i universal Trees 1.323 €

Concierto de la Banda Final de Temporada 1.636 €

BIG BAND i combos 1.088 €

Concierto de Sant Bartomeu 2519 €

Teatro en el auditorio 2.566 €

Fiesta Concierto aniversario auditorio 2.131 €

Concesión de anticipo: del 100% de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

14)

Beneficiario: Atxem!

NIF: G57489353

Presupuesto actividades: 45.220 €

Ayuda: 7.359 €

Motivo: Grandes Conciertos en el claustre 2017

Concesión de anticipo: del 75% de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

15)

Beneficiario: Banda de Tambors i Cornetes d'Alaior





NIF: G57697005

Presupuesto actividades: 3.600 €

Ayuda: 586 €

Motivo: Diversas actuaciones

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

16)

Beneficiario: Campi qui pugui

NIF: G57932097

Presupuesto actividades: 29.196 € (total)

Ayuda: 4.751 €

Motivo: Festival Brunch&co maig 2017 (18.800 €)

Festival Brunch&co XMax 2016 (10.496 €)

Concesión de anticipo: de 3.000 €. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

17)

Beneficiario: Capella Davidica

NIF: R0700079G

Presupuesto actividades: 34.100 €

Ayuda: 5.549 €

Motivo: Diversos Conciertos durante todo el año

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

18)

Beneficiario: Casino 17 de Gener

NIF: G07051923

Presupuesto actividades: 12.450 €

Ayuda: 2.026 €

Proyecto 1: Festa social Sant Antoni. Presupuesto proyecto 650 €

Proyecto 2: Concurs Ciutadellencs de s'Any. Presupuesto proyecto 2.400 €

Proyecto 3: Festa de carrer. Presupuesto proyecto 500 €

Proyecto 4: Carnaval. Presupuesto proyecto 1.000 €

Proyecto 5: Estudiantina (coral). Presupuesto proyecto 2.600 €

Proyecto 6: Visita Comitiva des Be. Presupuesto proyecto 380 €

Proyecto 7: Nit de festers. Presupuesto proyecto 1.100 €

Proyecto 8: Teatre XIX Menorca Jazz, 3 Conciertos. Presupuesto proyecto 1.200 €

Proyecto 9: Teatre festa de Cap d'Any 2016. Presupuesto proyecto 1.060 €

Proyecto 10: Teatre festa de Cap d'Any 2017. Presupuesto proyecto 1.090 €

Proyecto 11: Festa Remember 70, 80 i 90. Presupuesto proyecto 1.350 €

Proyecto 12: Festa Guateque. Presupuesto proyecto 640 €

Proyecto 13: Ball de tapadets GF Tramuntana: Presupuesto proyecto 300 €

Proyecto 14: Gala Minifutbol. Presupuesto proyecto 780 €

Proyecto 15: Concurs de paelles. Presupuesto proyecto 600 €

Proyecto 16: Concurso de pesca. Presupuesto proyecto 1.160 €

Proyecto 17: Concurso de coques. Presupuesto proyecto 700 €

Proyecto 18: Conferéncias diverses: Presupuesto proyecto 150 €

Proyecto 19: 6 exposiciones de pintura i fotografia. Presupuesto proyecto 500 €

Proyecto 20: Bujot de Pasqua. Presupuesto proyecto 380 €

Los proyectos núm 1, 2 i 3 no cumplen el punto 3º de la bases de la convocatoria y los proyectos 14, 15 i 16 no se consideran actividades culturales, por lo que quedan excluidos.

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

19)





Beneficiario: Grup de Pessebristes de Maó

NIF: G57029423

Presupuesto actividades: 3.000 €

Ayuda: 488 €

Proyecto 1: Cursillo de construcción de dioramas. Presupuesto proyecto 500 €

Proyecto 2: 46a Exposición de Dioramas. Presupuesto proyecto 2.000 €

Proyecto 3: Concurso de dibujo y cerámica de pesebres. Presupuesto proyecto 500 €

Concesión de anticipo: del 100% de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo amb l'art. 43 del RLGS.

20)

Beneficiario: Mèdit, associació cultural

NIF: G57613549

Presupuesto actividades: 16.000 €

Ayuda: 2.604 € (Mostra de Dones al Cinema)

Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

21)

Beneficiario: Centre Cultural, Agrícola, Mercantil i Industrial d'Alaior

NIF: V07047541

Presupuesto actividades: 39.500 €

Ayuda: 6.428 €

Proyecto 1: Conciertos. Presupuesto proyecto 6.450 €

Proyecto 2: Conferencias. Presupuesto proyecto 2.500 €

Proyecto 3: Fiesta anual. Presupuesto proyecto 3.500 €

Proyecto 4: Bailes populares i de salón. Presupuesto proyecto 3.500 €

Proyecto 5: Biblioteca. Presupuesto proyecto 5.750 €

Proyecto 6: Exposiciones. Presupuesto proyecto 1.200 €

Proyecto 7: Visitas culturales. Presupuesto proyecto 2.200 €

Proyecto 8: Demostraciones gastronómicas. Presupuesto proyecto 3.000€

Proyecto 9: Teatro. Presupuesto proyecto 4.000 €

Proyecto 10: Juegos de mesa. Presupuesto proyecto 3.750 €

Concesión de anticipo: del 100% de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

22)

Beneficiario: Centro de Cultura des Castell

NIF: G07078207

Presupuesto actividades: 18.505 €

Ayuda: 3.011 €

Proyecto 1: Veladas musicales. Presupuesto proyecto 3.965,75 €

Proyecto 2: Cavalcadas Papa Noel, Embajador i Reyes. Presupuesto proyecto 5.142,25 €

Proyecto 3: Teatro. Presupuesto proyecto 1.435,00 €

Proyecto 4: Festivales artísticos. Presupuesto proyecto 197 €

Proyecto 5: Ciclo de Conferencias. Presupuesto proyecto 888 €

Proyecto 6: Coral Deixem lo Dol. Presupuesto proyecto 1.318,75 €

Proyecto 7: Carnaval infantil i baile de disfraces. Presupuesto proyecto 898,25 €

Proyecto 8: Glosat menorquí. Presupuesto proyecto 357,25 €

Proyecto 9: Conciertos Semana Santa. Presupuesto proyecto 437,25 €

Proyecto 10: Expos pintura. Presupuesto proyecto 564 €

Proyecto 11: Homenaje a Miguel Hernández. Presupuesto proyecto 300 €

Proyecto 12: Subasta de antigüedades. Presupuesto proyecto 270 €

Proyecto 13: Reuniones de la amistad. Presupuesto proyecto 2.067 €

Proyecto 14: Voluntariado. Presupuesto proyecto 25 €

Proyecto 15: Talleres de Mindfulness. Presupuesto proyecto 245 €

Proyecto 16: Gathering: tertulias en inglés. Presupuesto proyecto 24,95 €





Proyecto 17: Soporte a otras entidades. Presupuesto proyecto 365,50 €  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

23)

Beneficiario: Cercle Artístic de Ciutadella  
NIF: G07048440  
Presupuesto actividades: 49.160 €  
Ayuda: 8.000 €  
Proyecto 1: Curso académico 2016-17 Presupuesto proyecto 19.500 €  
Proyecto 2: III Residencias de creación teatral Presupuesto proyecto 2.113,32 €  
Proyecto 3: 8è Certamen de pintura rápida Presupuesto proyecto 1.376,05 €  
Proyecto 4: XIII Jornadas formativas de teatro Presupuesto proyecto 5.856,27 €  
Proyecto 5: 4t circuito internacional de fotografía I. Balears Presupuesto proyecto 5.014 €  
Proyecto 6: Fotoclub, exposición anual de socios Presupuesto proyecto 1.225 €  
Proyecto 7: Fotoclub: charlas, proyecciones i salidas nocturnas. Presupuesto 806,62 €  
Proyecto 8: Teatro en familia  
Proyecto 9: Taller de carotes. Presupuesto proyecto 638,03  
Proyecto 10: Foc i fum. Presupuesto proyecto 14.553  
Proyecto 11: Aulas de teatro

Los proyectos núm. 8 i 11 no cumplen el punto 1º de la bases de la convocatoria, per lo qual quedan excluidos.  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

24)

Beneficiario: Davinci Art i Esport  
NIF: G57880486  
Presupuesto actividades: 12.745 €  
Ayuda: 2.074 € (espectaculo de artes escénicas)  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

25)

Beneficiario: Dosnoudosmil  
NIF: G57084311  
Presupuesto actividades: 7.900 €  
Ayuda: 1.286 €  
Motivo: Obra de teatro de creación propia: Una d'indis  
Concesión de anticipo: De un 100% de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

26)

Beneficiario: Es Far Cultural  
NIF: G57860645  
Presupuesto actividades: 10.502 €  
Ayuda: 1.709 €  
Motivo: Illes d'art con un presupuesto de 8.072 € i Nit del viatger con 2.430 €  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGs.

27)

Beneficiario: Fòrum 3r Mil·lenni  
NIF: G07768898  
Presupuesto actividades: 9.820 €  
Ayuda: 1.598 €  
Proyecto 1: XIII Jornades d'Història Local i Patrimoni Cultural de Menorca. Presupuesto proyecto 3.300 €





Proyecto 2: Caminants d'Alaior. Excursions per conèixer. Presupuesto proyecto 1.000 €  
Proyecto 3: Visitas guiadas. Presupuesto proyecto 1.700 €  
Proyecto 4: Aprenentatge i servei, voluntariat escolar. Presupuesto proyecto 1.700 €  
Proyecto 5: Recuperaciones de caminos. Presupuesto proyecto 1.400 €  
Proyecto 6: Ruta Francesc d'Albranca. Presupuesto proyecto 620 €  
Proyecto 7: Conferencias. Presupuesto proyecto 1.500 €  
El proyecto núm. 5 no se considera actividad cultural, por lo que queda excluido.  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

28)

Beneficiario: Sa Xerxa, teatre infantil  
NIF: G57271942  
Presupuesto actividades: 42.760 €  
Ayuda: 6.958 €  
Motivo: Circuito de teatro infantil  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

29)

Beneficiario: Tal i Tal  
NIF: G57922981  
Presupuesto actividades: 124.218 €  
Ayuda: 20.214 €  
Motivo: Diverses activitats a Lithica  
Según el punto 3 de las bases de la convocatoria, "No se subvencionarán las actividades de carácter interno, dirigidas a los socios de la entidad, así como la financiación de la adquisición de equipamientos u obras de adecuación y mejora de las instalaciones de las entidades", por lo que la petición para infraestructura y logística, de 19.602 €, queda fuera de la convocatoria.  
Concesión de anticipo: de 3.000 €. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.

30)

Beneficiario: Unió Antics Alumnes de Don Bosco  
NIF: G07078199  
Presupuesto actividades: 26.400 €  
Ayuda: 4.296 €  
Proyecto 1: Excursionismo familiar. Presupuesto proyecto 850 €  
Proyecto 2: Grupo de teatro. Presupuesto proyecto 13.000 €  
Proyecto 3: Charlas formativas. Presupuesto proyecto 650 €  
Proyecto 4: Biennal VIDEOBOSCO Presupuesto proyecto 1.200 €  
Proyecto 5: Conciertos. Presupuesto proyecto 2.850 €  
Proyecto 6: Conciertos mes de mayo. Presupuesto proyecto 1.650 €  
Proyecto 7: Talleres i exposicions. Presupuesto proyecto 700 €  
Proyecto 8: Actividades Semana Santa i Bujot. Presupuesto proyecto 4.600 €  
Proyecto 9: Conciertos i actividades de Navidad. Presupuesto proyecto 1.000 €  
Concesión de anticipo: del 100 % de la subvención concedida. Se le exonera de constituir la garantía dadas las características especiales del beneficiario (entidad sin ánimo de lucro con falta de disponibilidad de tesorería).

31)

Beneficiario: Associació cultural Vuelta i Vuelta  
NIF: G57523607  
Presupuesto actividades: 19.924 €  
Ayuda: 3.242 €  
Motivo: Producción de la obra Las lágrimas saben a mar, presupuesto de 7.650 €  
Festival de danza a Maó, presupuesto de 12.274 €  
Concesión de anticipo: de 3.000 €. Queda exonerado de presentar garantía de acuerdo con el art. 43 del RLGS.  
El total de la propuesta de ayudas és de 165.000 €.





**Segundo.-** En caso de que la subvención concedida sea sustancialmente inferior al importe solicitado, o cuando la entidad no disponga de financiación para realizar todas las actividades programadas, se conceden quince días hábiles desde que el beneficiario haya recibido la notificación de la concesión para aceptar o renunciar a la ayuda concedida. Si no se comunica nada en este plazo, se entenderá aceptado tácitamente el importe de la subvención y se deberá justificar la totalidad del presupuesto de la actividad que se presentó a la convocatoria, y no el importe de la ayuda concedida.

**Tercero.-** Si el gasto justificado excede del importe del presupuesto solicitado, la posible desviación presupuestaria irá a cargo de la entidad subvencionada. Si, por el contrario, el gasto justificado es inferior al importe del presupuesto solicitado y subvencionado, se reducirá de forma proporcional la subvención concedida.

**El secretario del Consejo Ejecutivo,**  
Octavi Pons Castejón

